

Guayaquil, Abril 20 del 2006

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
ECUAGIROS S.A.
Ciudad.

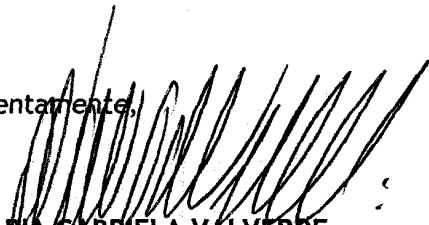
De mis consideraciones:

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo N°298 de la Ley de Compañías cúmplame presentar a vuestra consideración y análisis el Balance General, con sus cuentas respectivas, cortado al 31 de Diciembre del 2005.

Me es muy grato informar a ustedes que la compañía ECUAGIROS S.A., no ha tenido actividad alguna, por lo tanto sus movimientos durante este período del 2005 se han desarrollado cumpliendo con las normas legales y las disposiciones de la Junta General de Accionistas, el sistema de control interno es adecuado y su contabilidad ha sido elaborada basada en los principios de contabilidad generalmente aceptados.

Sin otro particular, me suscribo como siempre de Uds.,

Atentamente,


MARIA GABRIELA VALVERDE
GERENTE GENERAL

